

Mario Aguilar aborda caso de maestro que gritó a alumno Presidente de Colegio de Profesores: Agobio laboral explicaría reacción de docente en Limache

El dirigente dice que “no estamos justificando, pero si se llega a esos extremos, siempre hay algunos gatillantes” y cuestiona las respuestas de la autoridad en temas de convivencia escolar.

D. GOTSCHLICH

Controversia provocó el actuar de un profesor acusado de tratar a gritos a un alumno en plena clase en un colegio de Limache, según se puede observar en un video que fue difundido por redes sociales en los últimos días.

“¡Cállate! ¡Cállete, te dije!”, vocifera el adulto al menor frente al resto de los estudiantes, en medio de una discusión que se habría originado por un comentario en torno a la figura de Augusto Pinochet, según reclama el mismo maestro en el registro.

El docente fue apartado de sus funciones por su reacción, la que a juicio del presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, podría estar relacionada al agobio laboral.

“Evidentemente, la actitud, los dichos del profesor y el trato hacia los estudiantes no corresponden. Ahí hay un procedimiento absolutamente erróneo y no lo justificamos. Pero también, los contextos en los que se está trabajando hoy, los ambientes escolares más violentos y agobiantes pueden ser gatillantes de un alto nivel de estrés en los docentes”, analiza el líder gremial.

Aguilar, eso sí, remarca que

es su interpretación sobre el hecho, ya que no conoce al acusado: “Podría ser el caso de este profesor, lo pongo en condicional porque no conozco los detalles de su situación laboral, aunque hay episodios anteriores en

ese colegio”.

“Podría, perfectamente, explicar parte de su reacción inadecuada”, añade el dirigente, junto con precisar que “no estamos justificando, pero si se llega a esos extremos, siempre hay algunos gatillantes, que pueden ser los que expliquen reacciones que no corresponden”.

Acerca de las acciones que ha adoptado la autoridad para enfrentar la violencia hacia los profesores, Aguilar reprocha que “estamos muy poco conformes en ese sentido, por el nivel de respuesta que ha habido frente a una situación que nos parece grave. Los temas de convivencia, agobio laboral, estrés extremo en el que se está realizando el trabajo docente, y que afectan a todos los miembros de la comunidad, no están teniendo la atención debida”.

Mario Aguilar dice que la lenta tramitación de la ley Katherine Yoma, en honor a la profesora que se quitó la vida en Antofagasta tras denunciar agresiones, es reflejo de que no se ha priorizado la protección de los docentes.

